

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES TRABAJADORAS | NOTA DE PRENSA

CIMTRA y centrales sindicales impulsan una agenda de cuidados con derechos laborales y corresponsabilidad social

La conferencia reúne al sindicalistas, autoridades y organismos internacionales el 26 y 27 de octubre; el Convenio 156 de la OIT y la negociación colectiva centran el debate.

Santo Domingo, 26 de octubre de 2026. — El Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), con la participación de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS), celebra la Primera Conferencia Nacional de Mujeres Trabajadoras Dominicanas sobre Cuidados, Negociación Colectiva y Política Integral de Cuidados. El encuentro reúne durante dos días a representantes sindicales, instituciones públicas, organismos internacionales, academia y sociedad civil.

La actividad, desarrollada en el marco de la *Semana de los Cuidados* y en vísperas del *Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo*, cuenta con el acompañamiento de la Red INSP!R República Dominicana, ISCOD-UGT, Sindicalistas sin Fronteras, UGT Serveis Públics del País Valencià, WSM-CARUNA y la cooperación valenciana, cuyos emblemas acompañan la convocatoria.

La necesidad de esta agenda se refleja en las estadísticas nacionales. De acuerdo a publicaciones oficiales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en 2025¹, a partir de la ENHOGAR-2021, el 44.8 % de las mujeres de 18 años y más realiza trabajo de cuidados no remunerado, frente a tan sólo el 24.3 % de los hombres. Entre quienes desarrollan estas labores, las mujeres destinan un promedio de 16.4 horas semanales, frente a 9.6 horas de los hombres. La brecha evidencia la desigual distribución de responsabilidades que condiciona las oportunidades de empleo y autonomía económica de las mujeres.

La conferencia coincide con la reciente entrada en vigor en República Dominicana, el 3 de octubre de 2026, del Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre los trabajadores con responsabilidades familiares. Este instrumento, ratificado en 2025, constituye una referencia para avanzar en la igualdad de oportunidades y de trato y en la conciliación laboral y familiar. CIMTRA y el movimiento sindical han promovido históricamente su adopción e impulsan su aplicación efectiva, así como el cumplimiento de los Convenios 183 y 189 y promueven la ratificación del Convenio 190 sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo.

¹ La ONE resalta el peso del trabajo de cuidados no remunerado en el Décimo Encuentro de Lideresas, agosto 2025: <https://www.one.gob.do/noticias/2025/la-one-resalta-el-peso-del-trabajo-de-cuidados-no-remunerado-en-el-decimo-encuentro-de-lideresas/>

En ese marco, la conferencia aborda la incorporación de los cuidados a la negociación colectiva y medidas como permisos y licencias, modalidades de organización del tiempo de trabajo, prevención de la discriminación y apoyos a personas trabajadoras con responsabilidades familiares. La agenda también examina la protección social, la formalización y las condiciones laborales del trabajo doméstico y de cuidados remunerado. Según datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, abril-junio 2026², las mujeres representan el 91.9 % de las 281,951 personas ocupadas en el trabajo doméstico remunerado en República Dominicana.

De estas, el 96.1% opera en empleos informales sin seguridad social, lo que refuerza la importancia de avanzar en su formalización, protección social y reconocimiento laboral. El encuentro también aborda la provisión de servicios accesibles y de calidad para las personas que requieren cuidados.

El debate tiene también una dimensión regional. Del 7 al 9 de octubre, República Dominicana acogió en Santiago de los Caballeros el 41.º período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y asumió su presidencia para el período 2026-2028. La conferencia sindical se inscribe en ese contexto de diálogo regional y conecta con la agenda de “sociedad del cuidado” promovida por la CEPAL, que destaca el papel de la gobernanza, la participación social y el financiamiento para ampliar los derechos y avanzar hacia una mayor igualdad de género.

En el plano nacional, el Ministerio de Hacienda y Economía informó recientemente que el Proyecto de Presupuesto General del Estado 2027 identifica RD\$21,977 millones de gasto vinculado a la Política Nacional de Cuidados en once instituciones de la Mesa Intersectorial de Cuidados. Esta referencia presupuestaria sitúa la sostenibilidad financiera y la articulación entre instituciones, servicios y derechos laborales entre los asuntos relevantes para el diálogo.

Entre las autoridades y representantes invitados figuran Gloria Reyes, ministra de la Mujer; Eddy Olivares, ministro de Trabajo; Mayra Jiménez, directora de Desarrollo Social Supérate; Eliel Hasson, director de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana; y representantes de la CEPAL, ONU Mujeres, la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, la DIDA y el IDOPPRIL. La agenda contempla asimismo a Brenda Ogando, de la Cámara de Diputados, y Manuel Alba Cano, de la cooperación española.

Por el movimiento sindical y la cooperación internacional se encuentran entre las personas invitadas Rafael “Pepe” Abreu, presidente de la CNUS; Kaira Reece, secretaria de Desarrollo Sustentable de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA); Jordania Ureña, secretaria general adjunta de la Confederación Sindical Internacional (CSI); María José Venceslá, representante de ISCOD en el Caribe; William Charpantier, coordinador político de la Red INSP!R en República Dominicana; y las coordinadoras de CIMTRA.

² Principales Indicadores del Mercado Laboral para la Población Femenina de 15 años y más, T1 y T2 2026; Mercado de trabajo Encuesta continua (ENCFT), Banco Central de RD, 2026: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>



La conferencia busca consolidar una hoja de ruta sindical y social para dar seguimiento a la aplicación del Convenio 156, ampliar la corresponsabilidad en los cuidados e impulsar propuestas para una política integral y sostenible. Las organizaciones también han anunciado su intención de avanzar hacia una Declaración Sindical y Social de Santo Domingo por el Derecho al Cuidado, como expresión de los compromisos y propuestas que surjan de estas jornadas.